

Seminario: La teoría contemporánea de las falacias: de Hamblin a la pragma-dialéctica

Departamento:

Filosofía

Profesor:

Oller, Carlos A.

2° Cuatrimestre - 2015

Programa correspondiente a la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

SEMINARIO: LA TEORÍA CONTEMPORÁNEA DE LAS
FALACIAS: DE HAMBLIN A LA PRAGMA-DIALÉCTICA

PROFESOR: CARLOS A. OLLER

CUATRIMESTRE: SEGUNDO

AÑO: 2015

PROGRAMA N°:

Aprobado por Resolución

N° (00) 1667/15

MARTA DE PALMA
Directora de Despacho y Archivo General



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

SEMINARIO: LA TEORÍA CONTEMPORÁNEA DE LAS FALACIAS: DE HAMBLIN
A LA PRAGMA-DIALÉCTICA

PROFESOR: CARLOS A. OLLER

SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2015

PROGRAMA N°

1. Fundamentación y descripción

El filósofo australiano Charles Hamblin publicó en 1970 su influyente obra *Fallacies* en la que criticaba el tratamiento estándar de las falacias que predominaba, y que todavía sobrevive, en los textos de lógica. Según este enfoque, que reconoce su origen en el concepto aristotélico de refutación sofística, las falacias son argumentos que parecen ser válidos pero que no lo son. Según Hamblin, el tratamiento estándar es muy insatisfactorio porque no ofrece una cabal teoría de las falacias y, por ello, tampoco es capaz de proporcionar una clasificación teóricamente fundada de las mismas. La propuesta de Hamblin consiste en extender los límites de la lógica para estudiar las características del contexto dialéctico en el que se proponen y desarrollan los argumentos y, en consonancia con ello, en considerar a las falacias como errores dialécticos.

Este seminario se propone examinar con detalle el texto de Hamblin, las críticas que ha suscitado y estudiar las dos teorías más influyentes que en la actualidad retoman y expanden la interpretación dialéctica de las falacias defendida por el filósofo australiano — la teoría pragmática de Douglas Walton y la teoría pragma-dialéctica de la escuela de Amsterdam—. Para ello, luego de plantear algunas cuestiones preliminares relativas a la posibilidad de construir una teoría de las falacias y de su papel en el marco de una teoría de la argumentación, se hará una lectura crítica de *Fallacies* y de algunos textos de Walton y de Frans van Eemeren y se promoverá la discusión sobre las ventajas y limitaciones del enfoque dialéctico de las falacias.

2. Objetivos

- Brindar información acerca de los orígenes históricos del tratamiento estándar de las falacias.
- Reflexionar sobre el lugar y la importancia de una teoría de las falacias en el marco del estudio de la argumentación.
- Promover el análisis y la discusión de algunos textos fundamentales de la interpretación dialéctica de las falacias.
- Mostrar los alcances y límites del enfoque dialéctico de las falacias.

3. Contenidos

Unidad I: La teoría de las falacias: cuestiones preliminares

- a. La cuestión de la caracterización de las falacias.
- b. La (im)posibilidad de la construcción de una teoría de las falacias.
- c. La teoría de las falacias en el marco de la teoría de la argumentación.

Unidad II: La crítica de Hamblin al tratamiento estándar de las falacias

- a. El tratamiento estándar de las falacias y sus problemas.
- b. El estudio de las falacias en la obra de Aristóteles y en la tradición aristotélica.
- c. Desarrollos modernos y contemporáneos en el estudio de las falacias.
- d. La teoría de las falacias y la lógica formal.
- e. La revisión del concepto de argumento y de los criterios de evaluación de argumentos como prerequisite para el desarrollo de una teoría de las falacias.
- f. La dialéctica formal como marco adecuado para la construcción de una teoría de las falacias.

Unidad III: Douglas Walton y el enfoque pragmático de las falacias

- a. Argumentos, intercambios conversacionales y tipos de diálogos.
- b. La caracterización de las falacias en la teoría pragmática de Walton.
- c. Falacias y paralogismos.
- d. Esquemas argumentativos, preguntas críticas y falacias.
- e. Argumentos rebatibles y falacias.

f. ¿Por qué las falacias parecen mejores argumentos de lo que en realidad son?

Unidad IV: Las falacias en la teoría pragma-dialéctica de la argumentación

- a. La caracterización y el estudio de la argumentación desde la perspectiva pragma-dialéctica.
- b. El modelo de discusión crítica de la teoría pragma-dialéctica y sus principios metateóricos.
- c. Las etapas y las reglas de la discusión crítica.
- d. La clasificación de los esquemas argumentativos en la teoría pragma-dialéctica.
- e. Las falacias y las violaciones de las reglas de la discusión crítica.
- d. La dimensión retórica de las falacias: las falacias como descarrilamientos de las maniobras estratégicas.

4. Bibliografía específica obligatoria

Unidad I

Govier, T. (1987). Reply to Massey. En H. V. Hansen y R. Pinto (eds.) (1995). *Fallacies. Classical and Contemporary Readings*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press, 172-180.

Hansen, H.V. (2002). The Straw Thing of Fallacy Theory: The Standard Definition of 'Fallacy'. *Argumentation* 16(2): 133-155.

Massey, G. (1981). The Fallacy Behind Fallacies. En H. V. Hansen y R. Pinto (eds.) (1995). *Fallacies. Classical and Contemporary Readings*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press, 172-180.

Vega Reñón, L. (2013). *La fauna de las falacias*. Madrid: Trotta, Parte I, 3, 97-128.

Unidad II

Hamblin, C. L. (1970). *Fallacies*. London: Methuen & Co.

Johnson, R.H. (1990a). Hamblin on the Standard Treatment. *Philosophy and Rhetoric*, 23(3): 153-167.

Johnson, R.H. (1990b). Acceptance is not Enough: A Critique of Hamblin. *Philosophy and Rhetoric*, 23(4): 271-287.

Johnson, R.H. (2011) The Coherence of Hamblin's *Fallacies*. *Informal Logic*, 31(4): 305-317.

Vega Reñón, L. (2013) *La fauna de las falacias*. Madrid: Trotta, Parte II, Sección I, 143-263.

Unidad III

Grice, J. P. (1975) Logic and Conversation. En Peter Cole & Jerry L. Morgan (eds.). *Speech Acts*. New York: Academic Press, 41-58.

Walton, D. N. (1995). *A Pragmatic Theory of Fallacy*. Tuscaloosa: University of Alabama Press.

Walton, D. N. (2010). Why Fallacies Appear to be Better Arguments Than They Are. *Informal Logic*, 30(2): 159-184.

Walton, D. N. (2011). Defeasible reasoning and informal fallacies. *Synthese*, 179: 377-407.

Unidad IV

Eemeren, F. H. van (2001). Fallacies. En F. H. van Eemeren (ed.), *Crucial Concepts in Argumentation Theory*. Amsterdam: Amsterdam University Press, 135-164.

Eemeren, F. H. van (2010). *Strategic Maneuvering in Argumentative Discourse. Extending the pragma-dialectical theory of argumentation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Eemeren, F. H. van (2011). *Una teoría sistemática de la argumentación. La perspectiva pragmatológica*. Buenos Aires: Biblos.

Eemeren, F. H. van (2012). Maniobras estratégicas: combinando lo razonable y lo efectivo en el discurso argumentativo. *Acta Poetica*, 33(1): 19-47.

5. Bibliografía complementaria general

Bencivenga, E. (1979). On good and bad arguments. *Journal of Philosophical Logic*, 8: 247-259.

Bordes Solanas, M. (2011) *Las trampas de Circe: Falacias lógicas y argumentación informal*. Madrid: Cátedra.

Eemeren, F. H. van, Grootendorst, R., y Snoeck Henkemans, F. (eds.) (1996) *Fundamentals of argumentation theory. A handbook of historical backgrounds and contemporary developments*. Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates.

Eemeren, F. H. van, Garssen, B. & Meuffels, B. (2009). *Fallacies and Judgments of Reasonableness. Empirical Research Concerning the Pragma-Dialectical Discussion Rules*. Dordrecht/Heidelberg/London/New York: Springer.

Gabbay, D., Johnson, R., Ohlbach, H., y Woods, J. (eds.) (2002). *Handbook of the Logic of Inference and Argument: The Turn Toward the Practical*. Amsterdam: Elsevier.

Hansen, H. & Pinto, R. (eds.) (1995). *Fallacies. Classical and Contemporary Readings*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.

Johnson, R. H. (2000) *Manifest Rationality: A Pragmatic Theory of Argument*. Mahwah (NJ): Lawrence Erlbaum Associates.

Marafioti, R. & Santibañez Yañez, C. (eds.) (2008). *De las falacias: argumentación y comunicación*. Buenos Aires: Biblos.

Schreiber, S.G. (2003). *Aristotle on False Reasoning, Language and the World in the Sophistical Refutations*, Albany: State University of New York Press.

Slob, W. (2002). *Dialogical Rhetoric: An Essay on Truth and Normativity After Postmodernism*. Dordrecht: Kluwer.

Tindale, Ch. W. (2007). *Fallacies and Argument Appraisal*. Cambridge: Cambridge University Press.

Vega Reñón, L. & P. Olmos Gómez (eds.) (2011). *Compendio de Lógica, Argumentación y Retórica*. Madrid: Trotta.

Walton, D. (1989). *Informal logic. A handbook for critical argumentation*. Cambridge: Cambridge University Press.

Walton, D. N. (1996). *Argumentation Schemes for Presumptive Reasoning*. Mahwah (NJ): Lawrence Erlbaum Associates.

Walton, D. (2006). *Fundamentals of Critical Argumentation*. Cambridge: Cambridge University Press.

Walton, D. (1997). How can logic best be applied to arguments? *Logic Journal of the IGPL*, 5: 603-614.

Woods, J., Irvine, A., y Walton, D. (2004) *Argument. Critical Thinking, Logic and the Fallacies*, Toronto: Pearson-Prentice Hall.

Woods, J. y Walton, D. (1989) *Fallacies. Selected papers 1972-1982*.

Dordrecht/Providence : Foris Publications.

6. Carga horaria

Cuatro horas semanales.

7. Actividades planificadas

El seminario alternará la presentación del profesor de las cuestiones teóricas relativas al tema del seminario con la exposición por parte de lxs estudiantes de los textos que conforman la bibliografía obligatoria. Ambas actividades serán seguidas de la discusión colectiva de las cuestiones presentadas.

Estas actividades se complementarán con sesiones de taller destinadas al análisis de de los informes de lectura y del trabajo monográfico final de lxs estudiantes.

8. Condiciones de regularidad y régimen de promoción

El seminario tendrá una carga horaria de cuatro horas semanales, lxs estudiantes deberán asistir a no menos del 80% de las reuniones.

El profesor evaluará la participación de lxs estudiantes con una nota de cursada que resultará de las calificaciones obtenidas en sus exposiciones orales individuales o grupales y en sus informes de lectura. Lxs estudiantes que obtengan una nota de por lo menos 4 (cuatro) puntos estarán habilitadxs para entregar el trabajo monográfico de la asignatura, cuyo tema, plan y bibliografía deberán ser aprobados previamente por el profesor. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y la nota obtenida en el trabajo monográfico.

9. Recomendaciones

Se recomienda que lxs estudiantes tengan un nivel intermedio de lecto-comprensión del idioma inglés.



Dr. Carlos A. Oller

Profesor Adjunto



Dra. CLAUDIA T. MARSICO
DIRECTORA DEPTO. DE FILOSOFIA